

EXTERNO

Índice AI: AFR 27/03/96/s

26 de enero de 1996

Más información sobre AU 242/95 (AFR 27/04/95/s, 23 de octubre de 1995, y su seguimiento AFR 27/05/95/s, 21 de noviembre) - Temor de malos tratos y preocupación jurídica

GAMBIA

25 personas acusadas de sedición: Jobarteh Manneh, Batch Samba Jallow, Mama Jawara (f), Ismaila Jawara, Adama Ceesay (f), Alhaji Mori Kebba Saidykhan, Lang Hawa Sonko, Bakary Camara, Sainey Faye, Omar Bah, Saraney Jatta, Fansu Jawara, Yaya Darboe, Foday Ceesay, Ebrima Sonko, Kosso Taylor (f), Malamin Sonko, Landing Camara, Kebba Tunkara, Lamin Kanaju, Mustapha Dibba, Mustapha Ceesay, Dabo Colley, Modou Kebbeh, Buna Kebbeh

10 personas encarceladas sin cargos: Hussainu Njai, Alagi Mamadi Sabally, Mamadou Cadicham, Omar Jallow, Malang Fatty, Ansumana Fadera, Babucarr Ceesay, Mohamed Lamin Ba, Modou Jammeh, Saidy Wan

No detenidas: contrariamente a lo señalado en anteriores informes, Alhaji Omar Sey, ex ministro de Asuntos Exteriores, y Yaya Ceesay, ex ministro de Gobernación Local y Tierras, no estaban entre los detenidos

De todos los detenidos en torno al 12 de octubre de 1995, al menos continúan detenidas las 35 personas citadas en el encabezamiento. Podría tratarse de presos de conciencia, reclusos por motivo de sus opiniones y actividades políticas no violentas.

A veinticinco de los presuntos simpatizantes del Partido Progresista Popular (PPP) los acusaron de sedición y los pusieron en libertad bajo fianza el 12 de enero de 1996, pero volvieron a detenerlos ese mismo día. El juez había autorizado su libertad bajo fianza con arreglo a la disposición del decreto que permite fijar una fianza al cabo de los noventa días de custodia. La base jurídica para volver a detenerlos no está clara. Según informes, el 10 de enero se había emitido un decreto que autorizaba los nuevos arrestos. Sin embargo, el subdirector de la Fiscalía que actuaba como asesor de la acusación no invocó este decreto ante el tribunal el 12 de enero, lo cual parece indicar que en realidad todavía no se había emitido. Parece que se utilizó un decreto con carácter retroactivo para justificar una actuación ilícita por parte de las autoridades.

En una vista celebrada recientemente contra los 25 presuntos simpatizantes del PPP, uno de los acusados, Ismaila Jawara, aseguró que había sido golpeado y torturado por soldados del Palacio de Gobierno (sede de la presidencia del Consejo de Gobierno Provisional de las Fuerzas Armadas) y amenazado de muerte si no admitía haber conspirado para derrocar al Consejo.

Al menos otros diez de los arrestados en torno al 12 de octubre de 1995 continúan encarcelados sin cargos, lo cual contraviene el decreto que establece que un detenido debe comparecer ante un tribunal en el plazo de noventa días. No está claro que el decreto del «diez de enero» también pueda aplicarse a estos casos.

Los 35 detenidos se encuentran en un hangar abandonado del cuartel militar de Fajara, en Bakau, justo a las afueras de la capital, Banjul. Se les ha negado el derecho a recibir visitas de sus familiares y han tenido serias dificultades para ponerse en contacto con sus abogados.

INFORMACIÓN GENERAL

Amnistía Internacional ha realizado una visita reciente a Gambia, donde ha tratado de entrevistarse con el presidente y los miembros del Consejo de Gobierno Provisional de las Fuerzas Armadas así como con otros ministros. Por desgracia, únicamente el ministro de Justicia pudo reunirse con la delegación de AI. Tras la visita, la organización continúa preocupada por la privación de derechos a los detenidos políticos (a partir de julio de 1994, cuando el teniente)ya capitán) Yahya Jammeh ocupó el poder en Gambia, el Consejo de Gobierno Provisional ha emitido una serie de decretos que socavan los derechos humanos). En abril de 1995, el Decreto 36)Decreto (enmendado) sobre Metas y Objetivos Nacionales) suprimió en la práctica todas las disposiciones sobre derechos humanos contenidas en legislación del país. Encontrarán más datos relativos a esta reciente visita a Gambia en un informe de Amnistía Internacional del 26 de enero de 1996 (Índice AI: AFR 27/02/96) titulado *The Gambia: Erosion of human rights safeguards continues*.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax o cartas urgentes o por vía aérea en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo aclaración de las razones para que estas personas continúen recluidas sin cargos ni juicio desde el 12 de octubre de 1995;
- solicitando su excarcelación inmediata e incondicional si no las acusan de algún delito tipificado en el Código Penal y las someten sin demora a un juicio justo con arreglo a las normas internacionales;
- instando al traslado sin dilación de los detenidos a un centro de detención oficial y a que se les permita acceder libremente a sus familiares y a abogados y médicos de su elección;
- pidiendo garantías de que todos los detenidos reciben un trato humano, y solicitando que se investiguen las denuncias de tortura realizadas por Ismaila Jawara;
- explicando que su interés por estos casos se basa en una preocupación por las normas universales de derechos humanos estipuladas en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, del que Gambia es Estado Parte, e instando al restablecimiento de las garantías sobre los derechos humanos que se han suprimido de la Constitución vigente.

LLAMAMIENTOS A:

His Excellency
Captain Yahya Jammeh
Chairman of the Armed Forces Provisional Ruling Council and Head of State
Office of the President
State House
Banjul
República de Gambia
Telegramas: Captain Jammeh, State House, Banjul, Gambia
Fax: +220 227 034
Télex: 2204
Tratamiento: Dear Captain Jammeh / Capitán Jammeh

Captain Lamin Bajo
Minister of the Interior
Ministry of the Interior
71 Dobson Street
Banjul
República de Gambia
Telegramas: Captain Bajo, Interior Ministry, Banjul, Gambia
Tratamiento: Dear Captain Lamin Bajo / Capitán Lamin Bajo

Mr Musa Bittaye
Minister of Justice and Attorney General
Ministry of Justice and Attorney General's Chambers
Marina Parade
Banjul, República de Gambia
Telegramas: Justice Minister Marong, Banjul, Gambia
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS A:

The Editor, The Daily Observer, PMB 131, Banjul, Gambia
The Editor, The Gambia Daily, 14 Hagan Street, Banjul, Gambia
The Editor, The Point, 1A Hagan Street, Banjul, Gambia
The Editor, The Nation, People's Press, 3 Boxbar Road, POB 334, Banjul, Gambia

y a los representantes diplomáticos de GAMBIA acreditados en su país.

ENVÍEN INMEDIATAMENTE SUS LLAMAMIENTOS. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 20 de marzo de 1996.